



## Departamento de Música

**Selección de los directores o coordinadores de la música.** La iglesia debe tener mucho cuidado en la selección de los directores de música, eligiendo únicamente a personas completamente consagradas, y proporcionar música apropiada para todos los cultos de adoración de la iglesia y sus reuniones. Nunca debiera introducirse en nuestros cultos música secular ni de naturaleza cuestionable.

Los directores de música deben actuar en estrecha colaboración con el pastor o los ancianos para que las selecciones musicales armonicen con el tema del sermón. El director del Departamento de Música se halla bajo la dirección del pastor o de los ancianos y no actúa independiente- mente. Debe consultarlos en cuanto a la música que se va a utilizar y en lo tocante a la selección de cantantes y músicos.

**La selección de los músicos.** La música sacra es una parte fundamental del culto público. Es necesario que la iglesia seleccione cuidadosamente a personas que representen correctamente los principios adventistas cuando se elijan los miembros del coro y a los intérpretes musicales. Deberían ser miembros de la iglesia, o de la Escuela Sabática o del Ministerio Juvenil Adventista. Dado que ocupan un lugar prominente en los cultos de la iglesia, tienen que ser un ejemplo de modestia y decoro en su presencia y atavío. Las túnicas para el coro son opcionales.

Las iglesias pueden tener múltiples coros. Un coro infantil es un medio para la edificación espiritual, la unión de la familia de la iglesia y la obra misionera.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Manual de Iglesia, *División Interamericana*. (2015), 90.